

# ENSAYO

ESSAY

A virtude do Desenho\_ na proximidade do projeto  
Graça Maria Alves dos Santos Magalhães y Francisco Maria Mendes de Seíça da  
Providência Santarém | 30-39

Ideologías Neoliberales y la Compresión Espacio Tiempo: analizando la configuración  
espacial escalar desde la producción del discurso político y las dinámicas socio  
espaciales en México  
Carla Filipe Narciso | 40-49

La dimensión simbólica del espacio edificado: factores para una discusión epistémica  
Francisco Javier Fuentes Farías | 50-58

Posicionarse como ciudad creativa en Mesoamérica: arquitectura, gobierno e  
innovación cívica  
Bárbara Roverssi Barrantes | 59-84

Planificación local del territorio en una economía global. Algunas reflexiones sobre el  
territorio rural de Costa Rica  
Bryan Roberto Vargas | 85-92

La construcción y el conflicto urbano por el espacio histórico de las ventas ambulantes  
en el San José del siglo XXI  
Esteban Alonso Hernández Castro | 93-103

El modelo panóptico y el control del espacio: el caso del colegio San Luis Gonzaga,  
Cartago – Costa Rica  
Pablo A. Céspedes Solís | 104-112

# Planificación local del territorio en una economía global. Algunas reflexiones sobre el territorio rural de Costa Rica

Bryan Roberto Vargas

## Ensayo

Invitado nacional

**Institución:** Universidad Nacional a Distancia de Costa Rica

**E-mail:** bvargas@uned.ac.cr

Recibido: 26 de enero del 2018

Aprobado: 4 de mayo del 2018

## Resumen:

En este ensayo interesa hacer mención de los modelos de desarrollo costarricense, que como veremos, han estado muy vinculados con los territorios rurales en todas las etapas de la agroexportación aún vigente, e interesa hacer un acento en las dificultades que tienen los gobiernos locales rurales en miras de un ordenamiento cuando se yuxtaponen dinámicas económicas imperantes. El ensayo fue elaborado mediante revisión bibliográfica. Las principales conclusiones advierten que los instrumentos de ordenamiento y administración territorial, que históricamente no han funcionado, han permitido la presencia de territorios rurales con cultivos que trascienden áreas administrativas, donde prácticamente es una actividad supra regional y que se corresponde con una apuesta económica país, aunado a esto, es donde mayormente se ubican las poblaciones con los indicadores sociales más desfavorables.

**Palabras clave:** agricultura; planificación regional; planificación del desarrollo; recursos territoriales.

## Local planning of the territory in a global economy. Some reflections on the rural territory of Costa Rica

### Abstract

This essay mentions the models of Costa Rican development which, as we will see, have been closely linked to rural territories in all the stages of the agro-export still in force, and it emphasizes the difficulties that the rural local governments have when they need to organize with juxtaposed economic dynamics. This essay was prepared with a literature review. The main conclusions warn that territorial ordering and administration instruments, which historically have not worked, have allowed the presence of rural territories with crops that transcend administrative areas where it is a supra-regional activity and that corresponds to a country economic bet; in addition, it is where populations are mostly located with the most unfavorable social indicators.

**Keywords:** agriculture; regional planning; development planning; land resources.

### Bryan Roberto Vargas

Sociólogo por la Universidad Nacional de Costa Rica. Licenciado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Latina de Costa Rica. Egresado de la Maestría en Diseño Urbano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. Actualmente labora como investigador en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

## Del café a la piña

“La piña de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos” se publica en el diario digital el Pais.cr con fecha del 18 de marzo del 2015, donde se comunica a las comunidades de Siquirres y vecinas de desarrollos piñeros ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, en favor de más de 6000 personas en estas comunidades rurales que toman agua proveniente de camiones cisternas proveídos por Acueductos y Alcantarillados (AyA), ya que sus fuentes han sido contaminadas por la producción piñera. Se dice además que, a esa fecha, el Estado costarricense no ha ordenado sanciones contra las empresas y tampoco se registra acción penal alguna del Estado contra los responsables de las empresas causantes de dicha contaminación (Boegin, 2015).

Con el ejemplo anterior, la intención del presente ensayo es una reflexión acerca del desarrollo económico y el uso agrario de como estas dinámicas sobrepasan las formas existentes de regulación del territorio, principalmente los instrumentos propios de los gobiernos locales. Señala León (2012) que la relación entre economía rural y agricultura es trascendente, ya que durante la primera mitad del siglo XX la economía agrícola -rural fue la base de la economía nacional. Esta dualidad es importante además porque la población económicamente activa se mantuvo vinculada con esta actividad aproximadamente hasta 1960. En la actualidad la economía agrícola -rural sigue siendo importante principalmente por la presencia del banano y la piña.

En todos los periodos, y aún más en la actualidad, son conocidos los riesgos hacia los recursos naturales y hacia la salud de las formas de producción agraria a gran escala, ante esto, es evidente la necesidad de controlar y regular ciertos tipos de desarrollo. Sin embargo, como veremos más adelante, los gobiernos locales son los responsables de planificar el territorio, y las entidades públicas vinculadas a estos han sido históricamente incapaces de hacerlo de manera correcta. A lo anterior habrá que sumarle que, al ser el primer país productor de piña en términos estrictamente económicos, al ser esta una actividad imperante y al pensar en una economía hacia afuera relacionada con agoruralidad, este problema no sería algo nuevo en el caso costarricense.

## Un modelo económico siempre global

En esta reflexión, tal y como apunta el título, interesa mencionar los modelos de desarrollo costarricense, que como veremos más adelante han estado muy vinculados con los territorios rurales desde las etapas de la agroexportación aún vigente. Además, interesa hacer un acento en las dificultades que tienen los gobiernos locales en miras de un ordenamiento del territorio administrado cuando se le yuxtaponen dinámicas económicas dominantes.

Para iniciar con las reflexiones sobre la planificación local del territorio en una economía global, retomamos una de las ideas que expone Max Weber en su clásica obra de Economía y Sociedad (1983), en la cual habla de ciudad “desde el sentido económico significa que la población local satisface una parte económicamente esencial de su demanda en el mercado local, y en parte esencial también mediante productos que los habitantes de la localidad producen”, es decir, la ciudad implica un “asentamiento de mercado”(Weber, 1983, p. 939).

Sobre esta premisa, hay algunos indicadores que nos hablan de que Costa Rica tiene algunos divergentes en su orden de ciudades y territorios, por ejemplo, según el informe del Estado de la Región, en su presentación de Estadística Centroamericana del 2014, nuestro país presenta los porcentajes más bajos de las personas que no logran satisfacer las necesidades básicas de alimentación (5,9%) con respecto a los otros países centroamericanos y, a su vez, posee los porcentajes más amplios de acceso al agua potable y accesos al saneamiento (99%). Lo que llama la atención según el Estado de la Región es que Costa Rica sea de los países con mejores índices de acceso a la alimentación y al agua potable, pero con los menores índices de acceso y disponibilidad al territorio agrícola por persona. Por tanto, estamos hablando que, en Costa Rica, la población local no necesariamente satisface sus necesidades en el mercado local y tampoco que la parte esencial de lo consumido sea fragmento de lo

que los habitantes locales producen, como refería Weber que se constituye un asiento de mercado (Estado de la Región, 2014).

El 61 por ciento de los granos básicos que consumió el país entre 1998-2011 provino del exterior y, a su vez, de países vulnerables a eventos climáticos, señaló este martes el XXI Informe del Estado de la Nación, que por primera vez aborda el tema de la seguridad alimentaria y nutricional de la población costarricense. (Montero, 2015)

La noticia presentada por Amelia Rueda digital con fecha del 18 de noviembre del 2015 titulada “Costa Rica importa más de la mitad de los granos básicos que consume” se respalda en los datos del VI Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el cual afirma que en nuestro país las áreas dedicadas al cultivo de granos básicos disminuyeron significativamente en los últimos 30 años, y representan un 8,4% de la producción nacional, mientras que la extensión de la caña de azúcar, la palma africana y la piña aumentaron.

Viendo un poco más atrás en el proceso histórico, esta situación nos da pie para ver otras dinámicas de la economía costarricense. Señala León (2012) que en nuestro país a partir de 1830 se consolida un modelo económico primario exportador, en el cual nuestra economía se cimienta en la exportación del café y el banano. Hidalgo (2007) señala que la sociedad en términos generales estaba bastante estable con los beneficios otorgados por la exportación del café debido a que “la tierra se encontraba suficientemente repartida y los salarios reales era elevados, por lo que la distribución del ingreso era bastante equilibrada”, aunque en mayor medida los beneficiados fueron los vinculados directamente con la exportación.

En este periodo, considerando el café como un producto estacionario, se piensa en la producción y exportación del banano como parte de este modelo primario exportador, producto que no vendría a tener los mismos beneficios que los generados por el café principalmente por dos razones, a saber los territorios ocupados para esta actividades no eran los más productivos, por lo tanto se colonizó una amplia extensión de este monocultivo en busca de alcanzar la producción deseada y la mayor parte del desarrollo económico generado quedaba en manos de la transnacional United Fruit Company (UFCO).

Es importante mencionar que la UFCO fue una transnacional de origen estadounidense que producía y comercializaba frutas en la región latinoamericana y que en el Caribe y la Zona Sur de nuestro país únicamente se comercializó el banano.

Datos históricos apuntan que la compañía bananera permanece en el territorio costarricense hasta el año de 1985 aproximadamente. Una precisión importante en este sentido es que la UFCO poseía grandes extensiones de territorios en la región centroamericana y con la obtención de territorio en nuestro Caribe y Zona Sur logra articular una gran área “productiva” que sobrepasa los límites administrativos de los países centroamericanos.

Lo importante de lo acotado sobre el periodo primario exportador es que es una apuesta por parte del estado costarricense por un modelo de desarrollo claro y que tiene importantes rasgos que nos interesan: a) es un modelo económico dependiente del consumo externo, es decir, se apuesta por una economía dependiente con inversión de transnacionales; b) implicó un uso abrasivo y extensivo de la tierra; c) no hay comprensión o no interés hacer comprensión de este modelo y su impacto en el territorio. Una manifestación clara de esta apertura por implantar las relaciones económicas hacia afuera fue la adjudicación de zonas ya desarrolladas productivamente en las zonas sur para beneficio de la UFCO, como los señala Cerdas Albertazzi (s.f.):

En la zona sur la población fue creciendo paulatinamente desde principios de siglo, a la vez que comenzó a configurarse como una prometedora zona productora de granos y pecuarios. Incluso comenzaba a desarrollarse una importante producción nacional de banano. Además, se perfilaba como un polo de atracción para la población que buscaba hacerse una parcela de terreno al irse cerrando la frontera agrícola en el valle central. Este patrón naciente de crecimiento y desarrollo fue truncado por la implantación del enclave bananero. (Cerdas, p. 122)

Es importante hacer este señalamiento ya que parte de los modos de apropiación de UFCO de los terrenos en el Caribe y Pacífico Sur fue el desplazamiento forzoso de los

propietarios de tierra ya establecidos y el sometimiento a dudosos canjes comerciales, “esta estructura de adquisición se componía de poseedores u ocupantes asentados en reservas nacionales, que de una y otra manera, terminaron o vendiendo sus tierras o simplemente perdiéndolas en manos de la United” (Cerdas, p. 128). Estas apropiaciones por parte de la UFCO implicaron el sometimiento o la sustracción de la tierra, también así lo atestigua Royo (2003):

El interés de la compañía no era tanto plantar en tierras propias sino más bien apropiarse de las tierras de los productores locales y de las mejores tierras para el cultivo del banano en el Pacífico para así bloquear la entrada de competidores. Por lo demás, las altas inversiones requeridas para la construcción de infraestructuras y el control de la propagación de enfermedades estaban fuera del alcance de eventuales competidores nacionales. (Royo, 2003, p. 5)

En algunos casos, incluso con conocimiento del estado costarricense, el apoderamiento irregular de la compañía continuaba, ya que Costa Rica se encontraba en un momento histórico donde otros países de la región estaban generando condiciones a la compañía y que podrían motivar una eventual salida.

En definitiva, hubo dos tipos de estrategia de ocupación territorial: en la región de Quepos-Parrita, área que contaba con cultivos de banano en explotación, la Bananera optó por la absorción de los productores independientes. En el Sur, valles del río Grande de Térraba, Esquinas y Coto, zonas ocupadas aunque con menor desarrollo del cultivo del banano, la Compañía, con el aval del Estado, se hizo con las mejores tierras vulnerando en ocasiones los derechos de los poseedores legítimos. Por último, la ocupación de la región de Coto Colorado ilustra la diferencia de miras entre los Estados que se enfrentan por nacionalizar política y económicamente sus márgenes fronterizos y la transnacional bananera cuya lógica de funcionamiento es territorial y no político-administrativa. (Royo, 2003, p. 8)

En síntesis, al modelo primario se le puede agregar otra característica sumando a las tres anteriores mencionadas y es que no interesa consolidar una producción y consumo interno. Esta dinámica del modelo económico exportador, dependiente del consumo externo, se sostiene hasta el modelo agroexportador-industrial desde 1960 señalado por León (2012), el cual es la continuidad del bicultivo (café y banano), añadiendo la ganadería de carne, el azúcar y, en especial, productos industriales. Según Hidalgo (2007) de este periodo se deben señalar dos importantes diferencias; la primera es el papel intervencionista y benefactor del Estado en la economía y, la segunda, una cierta producción para el consumo del mercado interno. Este modelo se mantuvo estable hasta inicios de los años ochenta donde el declive de la economía global trajo sus consecuencias a una economía dependiente como la de Costa Rica y donde las demandas internas y externas se vieron disminuidas.

Si bien desde antes de 1980 se había evidenciado la existencia de problemas económicos importantes, relacionados con el déficit fiscal y comercial, que llevó a un muy alto nivel de endeudamiento externo, la crisis que llegó a su punto más crítico en 1982- 1983, marcó toda la década de los años noventa y sus repercusiones se han extendido hasta el presente. Dicha crisis la marca el hecho de que entre los dos años de 1982 y 1983, el PIB nacional se contrajo cerca de un 10%, efecto que ocurrió también en el PIB del sector agropecuario. (León, 2012, p. 261)

Después de los años ochenta la economía nacional, según León (2012), apuesta por un modelo diversificado multi-exportador con las siguientes manifestaciones: a) diversificación productiva, turismo, textiles, zonas francas, entre otros; b) producción agropecuaria destinada a la demanda externa y una demanda interna satisfecha con importaciones; c) un estado que nuevamente asume el rol facilitador de las necesidades del mercado. Todo lo anterior es compatible con ideas de Sassen y el desarrollo de la ciudad global.<sup>1</sup>

Hace tiempo que existen procesos económicos que traspasan las fronteras: flujos de capital, mano de obra, bienes, materias primas, turistas. Pero, en la época moderna, éstos se dieron en gran parte al interior de un sistema interestatal, en el cual los estados nacionales constituyeron su articulador clave. El sistema económico internacional se desarrolló dentro de este sistema interestatal. A partir de la década del 80, esto cambia de manera bastante drástica como resultado de la privatización, desregulación, apertura de las economías domésticas a empresas extranjeras, así como por la creciente participación de los actores económicos nacionales en los mercados globales. (Sassen, s.f., p. 177)

1 a) es un modelo económico dependiente del consumo externo, es decir, se apuesta por una economía global y con apertura a las transnacionales b) implicó un uso abrasivo y extensivo uso de la tierra, c) no hay comprensión o no interés hacer comprensión de este modelo y su impacto en el territorio.

La autora Saskia Sassen nos habla entonces de fenómenos que acaecen al estudio de ciudad global, pero que en nuestro territorio ya se manifestaban desde el primer modelo de desarrollo, tal cual es el caso de la apertura territorial y productiva a la UFCO que, como dice la autora, son lógicas económicas de ciudades y “regiones fronterizas que abarcan dos o más entidades sub-nacionales; y entidades supra-nacionales como serían, por ejemplo, los mercados globales digitalizados y bloques de libre comercio” (Sassen, s.f., p. 178).



Figura 1. Plantación Banano, Matina, Limón. Agosto, 2016. Fuente: Propia

Para este ensayo interesa colocar la idea de que los modelos económicos históricos que Costa Rica asume tienen una apuesta por vincularse con el comercio internacional, y parte de esta es el impacto negativo sobre el territorio, es decir, está estrechamente ligado con el modelo agroexportador en todas sus etapas, evidentemente las nuevas formas económicas relacionadas con los servicios, las finanzas y las tecnologías producen otra serie de impactos en el territorio y en las ciudades, que pueden problematizarse en otro momento.

### ...y la planificación local...

La Ley de Planificación Urbana (LPU) N°4240 del año de 1968, es el principal instrumento con el que se cuenta en materia de planificación urbana y territorial en nuestro país, la misma en su Artículo 15 dice “conforme al artículo 169 de la Constitución Política, reconoce la competencia y autoridad de los gobiernos municipales para planificar y controlar el desarrollo urbano, dentro de los límites de su territorio jurisdiccional. Consecuentemente, cada uno de ellos dispondrá lo que proceda para implantar un plan regulador y los reglamentos de desarrollo urbano conexos, en las áreas donde deba regir, sin perjuicio de exceder todos o algunos de sus efectos a otros sectores, en que priven razones calificadas para establecer un determinado régimen controlador”<sup>2</sup>.

Es importante el señalamiento anterior en la LPU, donde se designa sobre los gobiernos locales la planificación urbana y territorial correspondiente al territorio administrado, y sobre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo la dirección general del planeamiento urbano en Costa Rica. Bajo la misma lógica es importante retomar los señalamientos hechos por el Estado de la Nación (2014) sobre la figura de los planes reguladores, principalmente la identificación como documento entrabado y que históricamente no ha funcionado, algunas de razones que se exponen son:

2 Transcripción literal.

Tabla 1

*Dificultades para la concreción de planes reguladores*

- No se optó por autoridades regionales y se apostó por la figura de planes reguladores
- Según Ramirez y Mora (2010) hay 70 normas y 30 entidades con funciones dispersas (Ejemplo: SETENA, SENARA)
- Cada entidad trabaja por sus propios intereses y obligaciones y no existen principios articuladores referentes al territorio
- Las municipalidades no tienen recursos humanos y materiales
- Ni el INVU ni SETENA tienen recursos humanos y materiales
- El INVU no ha podido elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Urbano
- Los estudios de Índices de Fragilidad Ambiental resultan costosos para los gobiernos locales
- No existe una metodología de cómo construir un plan regulador

*Nota:* Fuente propia con datos de Estado Nación, 2014

Con las problemáticas anteriores para la implementación de los planes reguladores, se le debe sumar que es un instrumento que no tiene ni se somete a un régimen sancionatorio, es decir, si un gobierno local no cumple con la elaboración de este no se tiene ninguna sanción y tampoco el plan incorpora un apartado para quien no cumpla con lo propuesto en dicho instrumento jurídico municipal.

Volviendo a los modelos de desarrollo que venimos describiendo, a la fecha encontramos en cantones de la Zona Sur, Zona Norte y Caribe Norte la permanencia de grandes extensiones productivas (banano y piña, entre otros) con una cantidad de consecuencias graves en los recursos medioambientales y en la población. Paralelo a esto, por ejemplo, en el Caribe Norte, esto se manifiesta sobre los cantones con los indicadores sociales más bajos, a saber, estos son: Índices de Desarrollo Humano Cantonal, Índice de pobreza Humana cantonal e Índice de competitividad Cantonal. Sumando estos elementos, la mayor parte de los cantones que componen estas zonas (Zona Norte, Zona Sur y Caribe) nunca han completado un plan regulador cantonal.

La producción agrícola en el territorio costarricense es una constante que se mantiene desde el bicultivo del café y banano hasta las grandes extensiones de piñeras, con la industria de esta última “Costa Rica se ha convertido en el primer exportador de piña en el mundo, actividad que generó, en el 2007, unos \$485 millones y se expande aceleradamente en el territorio nacional” (O’neal, 2009).

Han sido muchos los impactos negativos en la población y en los recursos medio ambientales por esta actividad, y los estudios así lo demuestran, llevando a muchas entidades a manifestarse como es el caso de Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, que hace un llamado a los gobiernos locales a aplicar la legislación que les compete:

El Consejo Universitario hizo una solicitud a los gobiernos locales, especialmente a las municipalidades de Siquirres, Guácimo, Pococí, Matina, San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso, Sarapiquí, Grecia, Buenos Aires y Pérez Zeledón para que apliquen la legislación nacional y las recomendaciones técnicas existentes en materia de protección de suelos, conservación de manantiales y áreas de recarga acuífera, protección de zonas boscosas y de cursos de agua, permisos de viabilidad ambiental y de utilización de agroquímicos, derechos y garantía laborales. (O’neal, 2009)

He aquí la discusión que venimos desarrollando, la actividad piñera ha convertido a Costa Rica en el primer exportador del mundo de esta fruta, pero con un alto costo por las externalidades que genera su producción, provocando movimientos sociales que exigen a los gobiernos locales un alto en la actividad; sin embargo, los gobiernos locales no cuentan con más que un instrumento frágil de plan regulador que como ya vimos, es un instrumento entrabado que la mayor parte de los cantones mencionados<sup>3</sup> nunca han logrado concretar y que excede los recursos que cada municipalidad posee.

3 Siquirres, Guácimo, Pococí, Matina, San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso, Sarapiquí, Grecia, Buenos Aires y Pérez Zeledón.

Este panorama nos habla de al menos cuatro fenómenos: a) territorios con cultivos que trascienden áreas administrativas, por tanto, es una actividad supra regional y que se corresponden con una apuesta económica país; b) instrumentos de ordenamiento y administración territorial que históricamente no han funcionado; c) son los territorios donde las condiciones de su población son las menos favorecidas de la sociedad costarricense y de gobiernos locales que no se relacionan entre sí y son incapaces de implementar un plan regulador.

Es aquí donde concatenamos hacia la premisa inicial al mostrar los modelos de desarrollo costarricense vinculados con los territorios rurales en las etapas de la agroexportación aún vigente y al hacer acento en las dificultades que tiene los gobiernos locales con miras de un ordenamiento cuando se le yuxtaponen decisiones económicas. Ciertamente los usos de los territorios rurales no han sido dispersos, anárquicos o cualquier otra denominación que refiera al no planeamiento, porque desde la dinámica económica sí han tenido sentido.

Parece conveniente que no existan planes de ordenamiento territorial en estas regiones del país y, de esta, forma poder continuar con las formas de usos de suelo. Resulta llamativo que el Caribe Norte, por ejemplo, que es atravesado por el corredor Ruta 32 y el puerto comercial más importante del país por el cual se dan la mayor parte de las importaciones y exportaciones, sea a su vez de la región que posee los indicadores sociales más negativos, que anteriormente se señalaron.

Es complejo pensar que un limitado instrumento de planificación local pueda dar respuesta a dinámicas económicas que se sobreponen ya históricamente, por lo que este escenario nos debe llevar a considerar otras formas estratégicas de ordenamiento del territorio que se considere integralmente a las regiones y no se vean solo como parcelas administradas y dislocadas; sin embargo, aún hay una necesidad por considerar el planeamiento territorial y urbano de interés público y de inmediata intervención.

## Referencias Bibliográficas

- Boegin, N. (2015, marzo 18) La piña de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *El País*. Recuperado de: <https://www.elpais.cr/2015/03/18/la-pina-de-costa-rica-ante-la-comision-interamericana-de-derechos-humanos/>
- Cerdas, A. (s.f.) *El surgimiento del enclave bananero en el pacífico sur* (Maestría centroamericana de historia). Universidad Nacional. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/viewFile/3420/3278>
- Estado de la Nación (2014) *Estado de la Nación en Desarrollo humano Sostenible*. Programa Estado de la Nación, Pavas, Costa Rica.
- Hidalgo-Capitán, A.L. (2007) Los modelos histórico-estructurales del desarrollo costarricense, *EUMED*, N° 81. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cr/2007/alhc.htm>
- Hilje, B. (1997) *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
- O'neal, K. (2009, Febrero). Consejo Universitario pide moratoria a expansión de actividad piñera. *Universidad de Costa Rica*. Recuperado de <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2009/2/24/consejo-universitario-pide-moratoria-a-expansion-de-actividad-pinera/imprimir.html>
- León, J. (2012) *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX*. Tomo II. La economía Rural. San Jose: IICE- CIHAC, Universidad de Costa Rica.
- Montero, M. (2015, noviembre 18) Costa Rica importa más de la mitad de los granos básicos que consume. *Amelia Rueda*. Recuperado de: <https://www.ameliarueda.com/nota/costa-rica-importa-mas-de-la-mitad-de-granos-basicos-que-consume>
- Royo (2003) La ocupación del pacífico sur costarricense por parte de la compañía bananera (1938-1984). *Diálogos*, 4 (2), Facultad de Ciencias Sociales. UCR Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6281/5983>

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: traficantes de sueños, ISBN: 84-932982-0-4.

Sassen, S. (s.f) Elementos teóricos y metodológicos para el estudio de la ciudad global. *FLACSO*. Recuperado de <http://www.flacso.org.ec/docs/sfcssassen.pdf>

Vega Carballo, J. L. (1986): *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, Porvenir, San José, 1ª ed. 1982.

Weber, M. (1983). *Economía y Sociedad*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.